

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N.º 006 DE 2022
OBJETO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ESPACIOS ACADÉMICOS - ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	23 DE MAYO DE 2022

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, los días del Mayo 17 al 19 de 2022, se presentó una (01) propuestas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	UNINGECOL S.A	406 folios

• EVALUACION JURÍDICA:

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNINGECOL S.A
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	El proponente presentó Anexo No. 1 debidamente suscrito por el Representante Legal de la empresa UNINGECOL S.A, el Señor DANIEL EUGENIO AGUILAR GUERRERO, identificado con Numero de cedula 80.152.561 expedida en Bogotá D.C.

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA****EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNINGECOL S.A
		<p>La propuesta se encuentra avalada por el Arquitecto Néstor Felipe Pulido Sánchez, identificado con cedula No 1.049.611.533 y Tarjeta Profesional del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares No. A313522010 – 1049611533, la cual se encuentra vigente.</p> <p>Valor de la propuesta: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$537.077.895).</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 1 al 5 de la propuesta)</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó:</p> <p>1. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa UNINGECOL S.A. con fecha de expedición 10/05/2022, en el cual se pudo evidenciar que el objeto social está asociado al objeto del proceso de invitación.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 6 al 14 de la propuesta)</p>
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO	NO APLICA
14.1 D)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta los siguientes RUT:</p> <p>1. UNINGECOL S.A.</p> <p>Se evidencia la ejecución de la actividad económica 4220, el cual se encuentra vigente y actualizado.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNINGECOL S.A
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 15 de la propuesta)</p>
14.1 E)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta los siguientes documentos de identificación:</p> <p>1. Cedula de ciudadanía del Señor DANIEL EUGENIO AGUILAR GUERRERO, identificada con Numero de cedula 80.152.561 expedida en Bogotá, representante legal de UNINGECOL S.A.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 16 de la propuesta)</p>
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de fecha 13 de mayo 2022 donde se certifica que: se encuentran exonerados del pago de los aportes parafiscales ICBF y SENA y cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud. <p>El anterior certificado se encuentra suscrito por el representante legal el Señor Daniel Aguilar y el Revisor Fiscal de la empresa Julio Alexander Tobar Martínez identificado con numero de TP 124268-T.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Certificado de fecha 13 de mayo de 2022 donde se certifica por el revisor fiscal de la empresa que: durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de Seguridad Social y parafiscales exigidos por la Ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNINGECOL S.A
		<p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (folios 17 al 21 de la propuesta)</p>
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta :</p> <p>Compañía aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Fecha de expedición: 13/05/2022 Vigencia: 17/05/2022 al 30/08/2022 Objeto: Seriedad de la oferta presentada por el proponente en virtud de la convocatoria privada No. 006 de 2022.</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 22 al 30 de la propuesta)</p>
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	NO APLICA
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta los siguientes RUP:</p> <p>1. UNINGECOL S.A.</p> <p>Fecha de expedición: 21/04/2022 Ultimo año de renovación: 2022 Vigente y en firme: si</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 31 al 237 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNINGECOL S.A
14.1 J)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	<p>El proponente aporta los siguientes certificados de no estar en curso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad:</p> <p>1. UNINGECOL S.A Fecha de expedición:17/05/2022</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (folios 238 de la propuesta)</p>
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <p>Daniel Eugenio Aguilar Guerrero:</p> <ol style="list-style-type: none">Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República: No se encuentran reportado como responsable fiscal.Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación: No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia: Se encuentra que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Se encuentra que NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>UNINGECOL S.A.:</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS


EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	UNINGECOL S.A
		<p>1. Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República: No se encuentran reportado como responsable fiscal.</p> <p>2. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación: No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE</p>

DECISIÓN:

EL PROPONENTE: UNINGECOL S.A.: **CUMPLE** con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.


ANA MARIA GUTIÉRREZ VARON
Evaluador Jurídico